

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Expedir el Reglamento de Selección, Organización y Funcionamiento de Socios Estratégicos en el Sistema Nacional de Rehabilitación Social	SNAI-SNAI-2022-0069-R	2/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0069-R</a>
Expedir el Reglamento que Reforma al Reglamento General del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria	SNAI-SNAI-2022-0070-R	7/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0070-R</a>
Aplicar y poner en vigencia el Estatuto Orgánico del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI) aprobado por el Ministerio del Trabajo	SNAI-SNAI-2022-0071-R	7/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0071-R</a>
REMOVED al servidor del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria ZAPATA GUANOQUIZA ROBERT BRYAN, con cédula de identidad 093232481-7 del cargo de Agente de Seguridad Penitenciaria 2 banda 2, por estar en situación de impedimento de ejercer cargo público por mantener una obligación pendiente con la COORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	SNAI-SNAI-2022-0072-R	9/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0072-R</a>
REMOVED al servidor del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria CHAVEZ VERNAZA HERVIS JAVIER, con cédula de identidad 080297254-7 del cargo de Agente de Seguridad Penitenciaria 3 banda 2, por estar en situación de impedimento de ejercer cargo público por mantener una obligación pendiente con la SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	SNAI-SNAI-2022-0073-R	9/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0073-R</a>
REMOVED al servidor del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria TACO ESTRADA LUIS HENRY, con cédula de identidad 172332442-0 del cargo de Agente de Seguridad Penitenciaria 3 banda 2, por estar en situación de impedimento de ejercer cargo público por mantener una obligación pendiente con el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	SNAI-SNAI-2022-0074-R	9/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0074-R</a>
REMOVED al servidor del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria CAMACHO CHINGAL MANUEL ERNESTO, con cédula de identidad 172461400-1 del cargo de Agente de Seguridad Penitenciaria 2 banda 2, por estar en situación de impedimento de ejercer cargo público por mantener una obligación pendiente con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	SNAI-SNAI-2022-0075-R	9/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0075-R</a>
REMOVED al servidor del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria CEDEÑO GARCIA VICTOR LEONEL, con cédula de identidad 130748369-1 del cargo de Inspector de Seguridad Penitenciaria banda 2, por estar en situación de impedimento de ejercer cargo público por mantener una obligación pendiente con el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	SNAI-SNAI-2022-0076-R	9/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0076-R</a>

REMOVER al servidor del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria TOAQUIZA LAMAR FAUSTO, con cédula de identidad del cargo de Agente de Seguridad Penitenciaria 2, por estar en situación de impedimento de ejercer cargo público por mantener una obligación pendiente con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	SNAI-SNAI-2022-0077-R	9/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0077-R</a>
2 REMOVER a la señora DUEÑAS HOLGUIN MARÍA DE LOURDES, con cédula de identidad 080169277-3 del cargo de Servidor Público 1, por estar en situación de impedimento de ejercer cargo público por mantener una obligación pendiente con el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	SNAI-SNAI-2022-0078-R	9/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0078-R</a>
Para efectos de conformación de las Comisiones de Administración Disciplinaria para aplicación del Régimen Disciplinario del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria, actuarán como delegados de la máxima autoridad del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores, los servidores públicos responsables de: a) la Dirección del Centro de Privación Provisional de Libertad Masculino Guayas 1; b) la Dirección de Educación Penitenciaria; y, c) la Dirección de Análisis de la Información.	SNAI-SNAI-2022-0079-R	13/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0079-R</a>
Aceptar la solicitud de repatriación del ciudadano de nacionalidad colombiana PEÑA CUBIDES GUSTAVO ADOLFO	SNAI-SNAI-2022-0080-R	13/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0080-R</a>
Para efectos de conformación de las Comisiones de Administración Disciplinaria para aplicación del Régimen Disciplinario del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria, actuará como uno de los delegados de la máxima autoridad del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores, el servidor público responsable de la Dirección de Gestión de Riesgos y Emergencias Penitenciarias.	SNAI-SNAI-2022-0081-R	16/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0081-R</a>
Aceptar la solicitud de repatriación del ciudadano de nacionalidad ecuatoriana LUIS FERNANDO MANCILLA ARROYO	SNAI-SNAI-2022-0082-R	20/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0082-R</a>
Aceptar la solicitud de repatriación del ciudadano de nacionalidad ecuatoriana JAIME GEOVANNY MANZABA BRAVO	SNAI-SNAI-2022-0083-R	20/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0083-R</a>
Aceptar la solicitud de repatriación del ciudadano de nacionalidad ecuatoriana PERLAZA REASCO TOMAS DENAR	SNAI-SNAI-2022-0084-R	20/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0084-R</a>
Aceptar la solicitud de repatriación del ciudadano de nacionalidad ecuatoriana JHONATAN LUIS MANOSALVAS LINO	SNAI-SNAI-2022-0085-R	20/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0085-R</a>
En cumplimiento de la disposición del Directorio del Organismo Técnico del Sistema Nacional de Rehabilitación Social conforme consta en el Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 004, suprimir el Centro de Privación Provisional de Libertad Masculino Los Ríos N° 1, como uno de los centros que pertenecen al Sistema Nacional de Rehabilitación Social	SNAI-SNAI-2022-0086-R	20/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0086-R</a>

Expedir el Reglamento Interno para la Autorización, Liquidación y Pago de Viáticos y Movilizaciones dentro del País del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores	SNAI-SNAI-2022-0087-R	21/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0087-R</a>
En aplicación del Reglamento para la Evaluación y Calificación del Plan Individualizado de Cumplimiento de la Pena, aprobar el formato actualizado de Evaluación y Calificación del Plan Individualizado de Cumplimiento de la Pena, bajo el denominativo "Formato A-04", el cual deberá formar parte del expediente individual de la persona privada de libertad.	SNAI-SNAI-2022-0088-R	22/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0088-R</a>
NEGAR YRECHAZAR el Recurso de Apelación presentado en el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad a Adolescentes Infractores, el 13 de septiembre de 2022 por el Ing. Manuel Alfonso Lima Mejía, en calidad de Representante Legal de la empresa ELECTROCOMREPCIA. LTDA., con RUC Nro. 1791971477001, en contra de la Resolución Nro. SNAI-SG-2022-0014-R de 06 de septiembre de 2022, emitida por el Dr. Jorge Remigio Flores Salazar, Subdirector General del SNAI	SNAI-SNAI-2022-0089-R	22/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0089-R</a>
Sustituir el artículo 16 de la Resolución N° SNAI-SNAI-2020-0056-R de 19 de octubre de 2020, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° N° 347 de 10 de diciembre de 2020, por el siguiente: "Artículo 16.- Disponer que el Centro de Rehabilitación Social Masculino Guayas N° 3 pase a ser complejo penitenciario denominado Centro de Privación de Libertad Guayas N° 3.	SNAI-SNAI-2022-0090-R	28/9/2022	<a href="#">SNAI-SNAI-2022-0090-R</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
Listado índice de información reservada	"NO APLICA", debido a que el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI), maneja información con carácter confidencial según lo dispuesto en el artículo Nro. 6 de la Ley Orgánica de transparencia y Acceso a la Información Pública.		
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	30/9/2022		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):</b>	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>	LORENA MERIZALDE		

<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:maria.merizalde@atencionintegral.gob.ec">maria.merizalde@atencionintegral.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(02) 3932520 ext 644